

Código: GC-PR-003-FR-036

Macroproceso: Gestión de Recursos

Versión 01

Proceso: Gestión Contractual

Fecha de Aprobación: 21/06/2019



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME

8 01 2021 DIA MES AÑO

INFORME SUPERVISIÓN del 1 al 31 de diciembre de 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL	
No. de (Contrato/ Contrato de	CONTRATO DE CONSULTORIA No. de 2019
Comisión/Orden de Compra/Orden	
de Servicio/ Orden de Compra CCE)	
OBJETO	Contratar una Auditoría integral a la gestión realizada por el
	Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo
	Humano- IDEXUD-, durante el periodo comprendido entre enero de
	2012 y diciembre de 2018.
CONTRATISTA	KRESTON RM S.A.
NIT CONTRATISTA	800.059.311-2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	HERNÁN JUAN CARLOS MORA MARTÍNEZ
C.C.	1.016.022.384
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y	27 DE DICIEMBRE DE 2019
LEGALIZACIÓN	
PLAZO DEL CONTRATO	6 MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$533.703.617
ADICION	\$
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN DEL	28 DE JULIO DE 2020
CONTRATO	

PRÓROGAS: S	I: X	NO:
-------------	------	-----

EN CASO AFIRMATIVO, ESPECIFICAR:

TIEMPO PRÓRROGA:

PRÓRROGA No. 1 = 52 DIAS CALENDARIO PRÓRROGA No. 2 = 44 DIAS CALENDARIO

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO PRORROGADO: PRÓRROGA No. 1 = 19 DE DICIEMBRE DE 2020 PRÓRROGA No 2 = 01 DE FEBRERO DE 2021



Código: GC-PR-003-FR-036

Macroproceso: Gestión de Recursos

Versión 01

Proceso: Gestión Contractual

Fecha de Aprobación: 21/06/2019



2. INFORMACION PRESUPUESTA	2. INFORMACION PRESUPUESTAL			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.3268	Fecha Expedición	Valor		
	17 de septiembre de 2019	\$558.851.955		
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.11619	Fecha Expedición	Valor		
	27 de diciembre de 2019	\$533.703.617		
INFORMACION PRESUPUESTAL DE ADI	CIONES			
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. Fecha Expedición		Valor		
		\$		
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor		
		\$		

3. DATOS DEL SUPERVISOR				
NOMBRE	CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY			
CARGO	Jefe de la Oficina Asesora de Plan	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control		
SEDE	Administrativa			
CORREO ELECTRONICO	crbernale@udistrital.edu.co			
TELEFONO	<u>3239300</u>	EXT.1806 - 1815		
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	Cláusula 26 – supervisión contrato	1855 de 2019		

4. DATOS DE LA PÓLIZA						
COMPAÑÍA ASEGURADORA		SEGUR	OS DEL ES	TADO S.A	\	
NÚMERO DE POLIZA		12-45-1	10107576	7 (Anexo	4 Prórrog	ga 2)
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	DIA	30	MES	12	AÑO	2019

		VIGENCIA					
TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	FECHA	NICIAL		FE	CHA FINA	L
	ASEGUNADO (\$)	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	\$106.740.723,40	27	12	2019	01	05	2021
Calidad	\$53.370.361,70	27	12	2019	01	04	2021
Pago de salarios y prestaciones	\$53.370.361,70	27	12	2019	01	02	2024
Responsabilidad civil							



INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036
Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01
Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019



5. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 533.703.617
VALOR ADICIONADO:	(NA)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 533.703.617
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	\$ 240.166.627
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$0
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVESIDAD	(NO APLICA)



INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036
Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01
Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019



5.1. GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo con el desarrollo de la ejecución del Contrato de Consultoría 1855 de 2019, se han realizado lossiguientes pagos:

Primer pago:

Primer pago realizado con la entrega de la metodología de la auditoria, plan de trabajo y cronogramarevisado y avalado por el supervisor del contrato.

Valor: \$106,740,723.00

número de la orden de pago: No. 1582

Impuestos y Retenciones:

Valor Bruto	\$106,740,723.00
RETEN HONORARIOS 11 NICSP	\$9,866,790.00
RETE IVA 15% NICSP	\$2,556,395.00
RETE ICA 9.66 X MIL NICSP	\$866,484.00
ESTAMPILLA 1.1% U DISTRITAL NICS	\$986,679.00
ESTAM PRO- CULTURA BTA 0.5% NICS	\$448,490.00
ESTAM PROADULTO MAYOR ACUERDO	\$1,793,962.00

Segundo pago:

Segundo pago realizado con la entrega de informe de auditoría integral a la gestión realizada por el IDEXUD, durante el período comprendido entre enero de 2016 y diciembre de 2018 revisado y avalado por el supervisor del contrato.

Valor: \$133,425,904.00

número de la orden de pago: No. 12890

Impuestos y Retenciones:

Valor Bruto	\$133,425,904.00
RETEN HONORARIOS 11 NICSP	\$12,333,487.00
RETE IVA 15% NICSP	\$3,195,494.00
RETE ICA 9.66 X MIL NICSP	\$1,083,104.00
ESTAMPILLA 1.1% U DISTRITAL NICS	\$1,233,349.00
ESTAM PRO- CULTURA BTA 0.5% NICS	\$560,613.00
ESTAM PROADULTO MAYOR ACUERDO	\$2,242,452.00



INFORME DE SUPERVISIÓN Código: GC-PR-003-FR-036 Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Versión 01

Fecha de Aprobación: 21/06/2019



5.1. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos girados:

- Primer pago por valor de CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MILSETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$106,740,723.00).
- Segundo pago por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCOMIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$133,425,904.00).

Porcentaje de pagos realizados: 45% del total del contrato

Porcentaje de pagos pendientes a realizar: 55%

5.2. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El porcentaje de Avance de ejecución que presenta el contrato de consultoría 1855 de 2019, con corte al 31 de diciembre es de 79.51%.

Porcentaje de ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): el porcentaje de ejecución con respecto a los entregables es del 45%.

Suspensiones realizadas:

Contrato adicional No.	Tiempo (mes/ días calendario)
SUSPENSIÓN No. 1 – Contrato 1855	27 de mayo de 2020, hasta el día 21 de junio de 2020
SUSPENSIÓN No. 2 - Contrato 1855	28 de julio de 2020, hasta el día 27 de agosto de 2020
SUSPENSIÓN No. 3 - Contrato 1855	1 de septiembre de 2020, hasta el día 15 de septiembre de 2020
AMPLIACION 1 - SUSPENSION NO. 3 - CONTRATO 1855	16 de septiembre de 2020 hasta el día 06 de octubre de 2020

Días totales de suspensión: 92 días

5.3. AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (Aplica para los contratos que incluyan mantenimiento, instalaciones y funcionamiento, y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de tracto sucesivo).



Código: GC-PR-003-FR-036

Macroproceso: Gestión de Recursos

Versión 01



Proceso: Gestión Contractual

Fecha de Aprobación: 21/06/2019

6.	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL
	CONTRATISTA:

NoXSI Describir brevemente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
7. ANEXO 1 – EJECUCION DEL CONTRATO
8. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD
No X SI Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
NFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

9. LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE **ACTIVIDADES:**

SI	Х
	SI

En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad:

NOTA: Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra desarrollando a satisfacción las actividades inherentes a la ejecución del (Contrato de Consultoría No. 1855), sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

De igual forma, el contratista se encuentra cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato según facturas No.1054-63 por valor de \$106.740.723 y FVBG-418 por \$133,425,904, así como según certificado de Revisor Fiscal y planilla del pago reglamentario de los aportes al sistema de Seguridad Social.



Código: GC-PR-003-FR-036

Macroproceso: Gestión de Recursos

Versión 01

SIGUD

Proceso: Gestión Contractual Fecha de Aprobación: 21/06/2019

Con el presente informe y de acuerdo con lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso, reposan en el expediente del Contrato/ Contrato de Consultoría No. 1855 de 2019.

Por lo anterior se firma a los 08 días del mes de enero de 2021.

(CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY)
Jefe Oficina de Planeación y Control

Supervisor del Contrato de consultoría No.1855 de 2019.